



Handwritten signature and initials

"2021, Año de la Independencia"

Ocosingo Chiapas a 23 de febrero de 2021

Informe de comisión No.UTS/DDC/0004/2021

Asunto: Informe de comisión

C.P. Alfredo Cruz Arreola
Director de Administración y Finanzas
Presente.

En atención al Formato de comisión No. UTS/DDC/0004/2021 de fecha 2 de febrero del presente año, donde se me instruye acudir a la Secretaría de Hacienda para atender las actividades encomendadas sobre el curso de inducción del SEvAC 2021

El día 3 de febrero de 2021, salí aproximadamente las 6:00 a.m. abordando transporte público de Ocosingo-San Cristóbal, llegando aproximadamente a las 10:00 horas de la mañana a Tuxtla Gutiérrez, busqué donde desayunar, posterior a eso acudí al lugar de la capacitación ya se encontraba personal que integra el enlace del SEvAC de la Secretaría de Hacienda, se dio inicio el curso con la presentación de la Cp. Norma, empezó hablar sobre el oficio de prórroga de la realización de la primera evaluación publicado el día 29 de septiembre de 2020, por el Auditor Superior de la Federación, por la situación que se vive en la actualidad en el país por el virus SARS-Co2 Covid-19), las fechas de ejecución se han ido posponiendo como se enlista a continuación:



CONAC/Secretaría Técnica.- 160/2020
Ciudad de México, a 01 de octubre de 2020.

MAESTRO EMILIO BARRIGA DELGADO
Auditor Especial del Gasto Federalizado
Presente

En relación a su oficio AECF/2133/2020 de 29 de septiembre del presente año, en el que refiere el oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 055/2020, a través del cual, se le informó que se podría efectuar la primera evaluación en la armonización contable en el mes de septiembre del presente año, a efecto de dar continuidad en las evaluaciones; asimismo, señala que por instrucciones del Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), y considerando que, aún prevalece la situación de emergencia a que hizo referencia en su oficio AECF/1321/2020, de fecha 14 de abril del año en curso, relacionado con las restricciones impuestas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, que inciden en la adecuada realización de las actividades de los entes públicos obligados a evaluarse en el avance de la armonización contable y de las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas que afectan la supervisión de la referida evaluación, en este sentido, solicita a esta Secretaría Técnica una **prórroga para la realización de la primera evaluación, a fin de que ésta se lleve a cabo a partir del mes de octubre del presente año.**

Al respecto, y atendiendo a lo dispuesto en la *Regla 19 fracción III de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CACEF)*, que establece que corresponde al Secretario Técnico, resolver sobre los casos no previstos en las referidas Reglas. Así como, en observancia del "ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2", y el "ACUERDO por el cual se amplía la suspensión de los plazos y términos legales en la Auditoría Superior de la Federación a que se refiere el diverso acuerdo publicado el 20 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor ocasionada por el coronavirus (COVID-19)", y así como, diversas publicaciones vigentes a la fecha, y atendiendo a las afectaciones en las actividades de los entes públicos obligados a evaluarse en el avance de la armonización contable y de las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas que afectan su actividad de supervisión de la evaluación, por lo anterior, esta Secretaría Técnica informa que, otorga la prórroga solicitada, y por única ocasión se podrá efectuar **la primera evaluación sobre la armonización contable 2020** en el mes de **octubre** del presente año, a efecto de dar continuidad a las evaluaciones.

9



“2021, Año de la Independencia”

1. La evaluación SEvAC del primer trimestre del 2020 se pospone al mes de septiembre del mismo año, como la situación estaba bastante difícil no fue posible la realización de la primera evaluación como estaba previsto a esas fechas,
2. La evaluación SEvAC del primer trimestre del 2020 se pospone al mes de octubre, del mismo año, como la situación estaba bastante difícil no fue posible la realización de la primera evaluación como estaba previsto a esas fechas,
3. Se prórroga para la realización de la primera evaluación, a fin de que ésta se lleve a cabo a partir del mes de enero del 2021, así sucesivamente fueron aplazando el tiempo de realización.

El día 4 de febrero de 2021, acudí nuevamente a la Torre en específico normatividad para continuar con la comisión encomendada.

Se habló de los siguientes puntos que a continuación se menciona:

- I. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- II. Actualización del Clasificador por Rubros de Ingresos, Tercer nivel para Municipios, emitida por el Consejo de Armonización Contable del Estado.

Hablaron de los 4 puntos que es Información contable, presupuestal, programática y normatividad.

1 INFORMACIÓN CONTABLE	2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	4 NORMATIVIDAD
4.2.1.- Estado de Situación Financiera	4.3.1.- Estado Analítico de Ingresos del que se derive la presentación en su clasificación económica por rubro de ingresos y por fuente de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados	4.4.1.- Gasto por Categoría Programática, atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC	A.1.1.- Plan de Cuentas
4.2.2.- Estado de Actividades			A.1.2.- Manual de Contabilidad Municipal
4.2.3.- Estado de Variación en la Hacienda Pública			A.1.3.- Matriz Devengado de Gastos

En la información contable consta de muchos puntos que son parte sustancial de la evaluación, por lo tanto, el personal de área técnica del SEvAC monitorea el cumplimiento de entrega y su publicación, aunque la evaluación no se está llevando a cabo, los entes público están obligados a hacer, porque es parte de la responsabilidad de cada una de las Instituciones.

Cada formato será publicado de manera individual en la página oficial de la institución, esto permite cargar con mayor facilidad durante el llenado de los reactivos de la evaluación.

Es muy importante conocer ampliamente el manual de contabilidad, plan de cuentas, matriz de devengado de gastos y entre otras, ya que serán la guía única para saber responder, hacer, que datos cargar en la evidencia en cada uno del reactivo.

También vimos los reactivos que requieren solventación con documentos oficiales y de acuerdo a los manuales actuales, en comparación con los años anteriores, después de las encuestas realizadas a muchos entes públicos, además existen reactivos que no es aplicable para todos los organismos, por el tipo y tamaño de cada uno de ellos, según la clasificación.

“2021, Año de la Independencia”

El día 5 de febrero de 2021, acudí nuevamente a la dirección de contabilidad para la evaluación de los enlaces de cada ente público, llenado de cuestionarios y actualizaciones de base de datos, en el caso de los entes públicos que se extinguieron a partir de enero de 2019, cambian de figura orgánica, que no participan en las evaluaciones 2019, deberán de notificar con el documento decreto de la extinción o cambio de figura orgánica ante sevac@hacienda.gob.mx y con copia cace@haciendachiapas.gob.mx, solicitar en el texto del correo la baja del Ente Público en el directorio del SEvAC.

Una vez culminada la comisión retorné a esta cabecera municipal el día 6 de febrero, arribando a las 10:00 horas de la mañana, sin percance alguno.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente



Pascual Hernández Álvaro
Encargado del Depto. de contabilidad



No. UTS/DDC/0004/2021

DÍA MES AÑO

02/02/2021

Tipo de comisión: **Normal**

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

ÓRGANO RESPONSABLE						
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA						
CLAVE PRESUPUESTARIA	ANO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2021					
NOMBRE DEL COMISIONADO			CATEGORÍA			
ING. PASCUAL HERNANDEZ ALVARO			ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD			
919 67 30971, 30972						

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Presentarse en el area Tecnica, en la Torre, Chiapas para asistir al curso de actualización y sencibilización los días 3, 4 y 5 de febrero del presente año.


LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIATICOS	IMPORTE POR DÍA	TOTAL
	INICIO	TÉRMINO			
Tuxtla Gutiérrez	03/02/2021	03/02/2021	1 Completo	1,502.00	1,502.00
Tuxtla Gutiérrez	04/02/2021	04/02/2021	1 Completo	1,502.00	1,502.00
Tuxtla Gutiérrez	05/02/2021	05/02/2021	1 Completo	1,502.00	1,502.00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN TRES DÍAS HÁBILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
C.P. ALFREDO CRUZ ARREOLA NOMBRE Y FIRMA	C.P. ALFREDO CRUZ ARREOLA NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN		MEDIO DE TRANSPORTE	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
VIÁTICOS	4,506.00	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL	
PASAJES	270.00	No. PLACAS <input type="text"/>	MODELO <input type="text"/>
COMBUSTIBLES	0.00	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO	
OTROS	0.00	<input type="checkbox"/> AÉREO	<input type="checkbox"/> VEHICULO PARTICULAR
TOTAL	4,776.00		

TOTAL (LETRA) (CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00 / 100 M.N.)

EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	CHEQUE <input checked="" type="checkbox"/>	No. 
OCOSINGO, CHIAPAS A 02/02/2021		ING. PASCUAL HERNANDEZ ALVARO
LUGAR Y FECHA		NOMBRE Y FIRMA

Status/Comisión: **VALIDADO**

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
03/02/2021	Tuxtla Gutiérrez	
04/02/2021	Tuxtla Gutiérrez	
05/02/2021	Tuxtla Gutiérrez	

SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL
05 FEB 2021
RECIBIDO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL
04 FEB 2021
RECIBIDO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL
03 FEB 2021
RECIBIDO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

COMPROBACIÓN Y/O LÍQUIDA

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	4,506.00		
PASAJES	270.00		
COMBUSTIBLES	0.00		
OTROS	0.00		
TOTAL	4,776.00		

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

A FAVOR DE:

COMISIONADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA
LA COMPROBACIÓN

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

COMISIONADO

ING. PASCUAL HERNANDEZ ALVARO

NOMBRE Y FIRMA

ING. PASCUAL HERNANDEZ ALVARO

NOMBRE Y FIRMA

Corazón de María **SOC. COOPERATIVA DE COLECTIVOS TUXTLA-SAN CRISTOBAL "CORAZON DE MARIA" S.C.L.**

SALIDA CADA 10 MINUTOS
 Frente al Mercado de los Ancianos en la Terminal de Transferencia de Tuxtla Venta de Boletos en la Taquilla "B"
C.C.T. 640906M83

Calz. de Las Américas No. 2 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
 Per. Ext. 09038762

FECHA			BOLETO
DIAS	MES	AÑO	012002
Hora:			VALOR \$ \$ \$
No. ECON.			

Valido Únicamente por la hora y fecha de salida, Incluido el Seguro

ENLACES DEL SUR S.C. DE R.L. **CENTRAL DE PASAJEROS DEL SUR**
 BOULEVARD JUAN SABINES S/N
 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

Ventas y Facturación: ventas.enlacesds@outlook.es

UNIDAD	BUENO POR UN VIAJE SENCILLO	VALOR
36		80
HORA DE SALIDA	FECHA DE VIAJE	PAQUETERIA
	08-02-2021	

ATENCIÓN A CLIENTES: 967 166 55 25
 VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA FECHA Y HORA MARCADAS EN EL BOLETO
 INCLUIDO EL SEGURO DEL VIAJERO
 ESTE BOLETO ES CANJEABLE POR FACTURA

No. 01384

COOPERATIVA DE COLECTIVOS TUXTLA - SAN CRISTOBAL - COMITAN

Corazón de María

Calz. de Las Américas No. 2 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
 Per. Ext. 09038762 C.C.T. 640906M83

Fecha 03-02-2021

Hora \$ 55 **No. 002322**

No. ECON. 02 **SALIDA CADA 10 MINUTOS**

Valido Únicamente para la hora y fecha de salida. Incluido el seguro

Soc. Coop. Autotransportistas Unidos
VALLE DE JOVEL, S.C. DE R.L. DE C.V.
 Av. Crescencio Rosas y Boulevard Juan Sabines G.
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

SERVICIO DIRECTO

OCOSINGO-SAN CRISTOBAL SAN CRISTOBAL-OCOSINGO

FECHA DE VIAJE	UNIDAD	VALOR
03-02-2021		80

VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA FECHA Y HORA MARCADA EN EL BOLETO INCLUIDO SEGURO DE VIAJERO